



## TRANSCRIPCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

**Municipalidad de Barva**

**Secretaría Municipal**

TELÉFONO 2260-3292 / 2237-1228 Ext. 127 y 128

Fax 2260-2883

Barva, 29 de abril de 2010

SM- 0530-2010

Señor (a)

- **Jaime García** ✓  
**Centro Educativo Ambiental**  
**Universidad Estatal a Distancia – UNED-**

**Municipalidades del País**

**Comisión Especial de Transgénicos**

*Estimado(a) Señor(a)*

**Asunto: Declaratoria del Cantón de Barva libre de transgénicos, a la vez se brinda apoyo a los agricultores en la lucha de conservar y reproducir semillas criollas, y oposición a la proliferación de cultivos transgénicos**

*La Suscrita Secretaria Municipal le transcribe y notifica para su conocimiento y trámites pertinentes el Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Barva en su Sesión Ordinaria No. 25-2.010, celebrada en el Salón de Sesiones de Barva a las diecisiete horas con doce minutos del día 21 de abril del 2.010 que a la letra dice:*

**Art. 06** La Comisión Especial de Transgénicos presenta el siguiente Informe que a la letra dice:

**INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE TRANSGÉNICOS**

LA comisión Especial de Transgénicos integrada por la Regidora Propietaria Yolanda Acuna Castro, la Regidora Suplente Carmen Lidia Acosta Salas, la Sindica del Distrito Central Yamilette Vargas Cambronero y el Ing. Luis Bonilla Montero; una vez analizadas los documentos presentados por el Sr. Jaime García del centro educativo ambiental de la UNED, en lar Sesión Extraordinaria N° 35-2009, cuya presentación generó el acuerdo 968-2009.

Esta Comisión especial recomienda la aprobación de la siguiente moción:

### **DECLARATORIA DEL CANTÓN LE BARVA ZONA LIBRE DE TRASNGÉNCIOS**

1 CONSIDERANDO QUE NUESTRO CANTÓN SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PARTE NORTE DE LA PROVINCIA DE HEREDIA, EN DONDE UN PORCENTAJE MUY ALTO DE SU TERRITORIO ESTÁ DESTINADO A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, CON TIERRAS MUY FERTILES Y UN CLIMA ESPECIAL.

2. QUE NUESTRO CANTÓN CUENTA CON UNA GRAN BIODIVERSIDAD POR ENCONTRARSE PARTE DE SU TERRITORIO DENTRO DEL PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO,

3. QUE HA SIDO UNA POLÍTIC'A DE ESTA MUNICIPALIDAD Y QUE SE ESTÁ CONCRETANDO CON EL PLAN REGULADOR EL INCENTIVAR LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, LOS SISTEMAS DE PRODUCCION AMIGABLES CON LA NATURALEZA, LA



**TRANSCRIPCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE ACUERDO**

**Municipalidad de Barva**

**Secretaría Municipal**

TELÉFONO 2260-3292 / 2237-1228 Ext. 127 y 128

Fax 2260-2883

PROTECCION DE LOS MANTOS ACUIFEROS, IMPULSANDO LOS INSUMOS ORGÁNICOS EN LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.

**POR LO TANTO SE LE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DE BARVA ACUERDE:**

1. DECLARAR AL CANTÓN DE BARVA LIBRE DE TRASNGÉNICOS.
2. APOYAR A NUESTROS AGRICULTORES EN LA LUCHA DE CONSERVAR Y REPRODUCIR LAS SEMILLAS CRIOLLAS.
3. OPONERSE A LA PROLIFERACIÓN DE CULTIVOS TRANSGÉNCIOS POR SER LA CONTAMINACIÓN TRANSGÉNICA UN HECHO CONFIRMADO POR DIRERENTES INSTITUCIONES, RECONOCIDO POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (PNUD INFORME MUNDIAL GEA, 2003)
4. COMUNÍQUESE A LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL PAÍS.

ACUERDO EN FIRME

(copiado textualmente)

**ACUERDO NO.545-2010**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR RECIBIDO, CONOCIDO Y APROBADO DICHO INFORME, ACUERDAN:

1. DECLARAR AL CANTÓN DE BARVA LIBRE DE TRANSGÉNICOS.
2. APOYAR A NUESTROS AGRICULTORES EN LA LUCHA DE CONSERVAR Y REPRODUCIR LAS SEMILLAS CRIOLLAS.
3. OPONERSE A LA PROLIFERACIÓN DE CULTIVOS TRANSGÉNICOS POR SER LA CONTAMINACIÓN TRANSGÉNICA UN HECHO CONFIRMADO POR DIFERENTES INSTITUCIONES, RECONOCIDO POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (PNUD INFORME MUNDIAL GEA, 2003)
4. COMUNÍQUESE A LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL PAÍS.

LO TRASLADAN AL SEÑOR JAIME GARCÍA DEL CENTRO EDUCATIVO AMBIENTAL DE LA UNED Y A LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS PARA LO QUE CORRESPONDA AL RESPECTO.

INFORME APROBADO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNANIME

( 5 VOTOS )

ATENTAMENTE

PATRICIA MARIA CAMPOS VARELA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

